

¡Siempre lo mismo!

(Conclusión)

Puede el Sr. Canalejas y con él todos los radicales jacobinistas juntos, decirnos como se llama y en donde está establecida la Congregación religiosa, que debe suprimirse, por ser inútil y por estar en contradicción siquiera con los nobles fines que persigue el hombre en la Sociedad?... No es fácil que el escarpelo canalejista, nos encuentre siquiera una, en la *enormidad inmensa* que según él, hay actualmente en España.... pero, en cambio nosotros para mentís de todas estas balandronadas y á fin de que se enteren los tontos, vamos á asegurar que nunca fué mayor el poderío militar, político y económico de España que cuando dichas órdenes eran en nuestra patria, fuertes, robustas y pujantes.

Su mayor desarrollo coincide felizmente con nuestra hegemonía en ambos hemisferios.

Sus bienes, que por otra parte tienen el legítimo título de propiedad, por ser ofrenda de los fieles, son, como ha dicho muy bien, el Conde de Montalembert, ya citado en un artículo anterior, «el patrimonio de los pobres y el piadoso rescate de las almas».

Las Ordenes Religiosas no son más que hermosos riachuelos que salidos del gran mar de la Iglesia, van conduciendo la savia nutritiva de su amor, caridad y abnegación, al seno de la Sociedad á fin de que los hombres se mejoren y perfeccionen y vivan con mayor asiduidad dentro los límites de la moral católica y de la fe religiosa.... y como hijos, por lo tanto de la Iglesia, siempre que ésta se ha visto pujante y floreciente, en un Estado, también han florecido en él los sentimientos de nobleza, hidalguía, generosidad y honradez, inculcados y prodigados á manos llenas, por aquellas.... y por lo tanto se puede decir categóricamente «á mayor religión, mayor bienestar y cultura»... y por si algunos dudasen de ello, oído á la caja.

Muchas veces se han repetido estas palabras de D. Juan Valera, *liberal* pero doctísimo en punto á nuestra historia; «Lo que nadie niega, lo que no puede ser asunto de discusión, es que «la edad más floreciente de nuestra vida nacional, así en preponderancia política y en poder militar como en ciencias, letras y artes, es la edad del «mayor fervor católico, de la mayor intolerancia religiosa, es decir los siglos XVI y XVII.»

Cánovas del Castillo, refiriéndose á aquella católica España de los siglos XV, XVI y XVII dice, «que no ha habido para nosotros, grandezas sino en «los días aquellos cuando recorren «nuestras armas y naves todo el globo «y medían nuestras estadísticas en todas las grandes controversias humanas; ni antes ni después de aquella «época—asi dice—ha sido otra cosa «España, que un rincón del continente «europeo, mejor ó peor gobernado, «pero aislado de todas suertes é incapaz de disfrutar siquiera en primer «lugar en las naciones».

Bien conocidas, son también las aureas palabras, con que el sabio Menéndez Pelayo, gloria de España, encierra en síntesis brillantísima la constante é íntima relación de España con la Religión Católica—«España; dice, era ó se creía el pueblo de Dios y cada Español, cual otro Josué, sentía en sí, fé y «aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas ó para «jar al Sol en su carrera. Nada parecía «ni resultaba imposible; la fé de aquellos hombres que parecían guarnecidos de triple lámina de bronce, era la «fé que mueve de su lugar las montañas. Por eso en los arcanos de Dios «les estaba guardado hacer sonar la «campana de Cristo en las más bárbaras gentilidades, el hundir en el golfo «de Corinto las soberbias naves del tirano de Grecia y salvar por ministerio «del joven de Austria, la Europa occi-

dental del segundo y postrer amago «del islamismo; al romper las huestes «luteranas en las marismas bánavas, «con la espada en la boca y el agua á «la cintura y el entregar á la Iglesia «Romana, cien pueblos por cada uno «que le arrebatara la heregía. España «martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio... «y de tantos y tantos sabios y santos «fundadores de las órdenes monásticas... Esa, esa, es nuestra grandeza y «nuestra unidad; no tenemos otra...»

¿Qué nos dirán á todo eso, Canalejas y sus secuaces? *¡Siempre lo mismo!* esto es, que las órdenes religiosas son excesivas, que son inútiles y que dañan á la riqueza pública, por restar elementos á la producción. Respecto á todo esto, registremos la prensa y veamos lo que contesta *El Universo*.

Las órdenes religiosas podrían hacer daño á la riqueza pública si restasen elementos á la producción nacional, pero la producción en España, no se resiente por falta de brazos, ni de ninguna causa que pueda atribuirse con justicia al desarrollo de dichas Asociaciones. En efecto; la producción no se resiente en ningún país europeo, de falta de brazos; el desarrollo de la maquinaria y el aumento y baratura de las comunicaciones terrestres y marítimas, van supliendo de tal modo al esfuerzo del hombre, que solo en algunas regiones de América de escasa densidad de población es ya problema la falta de braceros.

La constante emigración de los países europeos, es por otra parte, prueba decisiva de que en España ni en ningún otro país del viejo continente, la producción, se resiente de falta de brazos, sino de falta de consumo.

Por lo cual, las ordenes religiosas, no son ni pueden ser obstáculo á la producción, sino por el contrario, excitantes de ella, porque las ordenes religiosas consumen y cuando no son apoyo de algunas industrias productoras que á su sombra viven y progresan ellas mismas producen, como ocurre con los Benedictinos, cuya producción licorera es tan conocida; con los Salesianos de cuyas escuelas de artes y oficios salen constantemente, no solo operarios hábiles, sino multitud de objetos útiles y con los Trapenses, que dirigen importantes explotaciones agrícolas y en ellas trabajan diariamente como braceros, un minimum de siete horas.

Las ordenes religiosas favorecen también la producción con la cultura general y técnica que proporcionan á los jóvenes, con sus enseñanzas agrícolas y mercantiles y sobretodo con su educación religiosa, con la que les hacen sanos y vigorosos para el trabajo asi como, amantes de su familia y honrados en sus relaciones sociales.

¡Si así no fuese y fuesen un obstáculo para la producción nacional, no hubieran, á buen seguro tenido tan buena acogida en Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza, Rusia é Italia, las ordenes religiosas que fueron expulsadas de Francia!

No puede decirse con razón y con lo expuesto, que las ordenes religiosas, sean inútiles y excesivas.... y ya nos gustará saber como se las arregla Canalejas, para salir del atolladero.

EL MARQUÉS DE LA TORRE.

Un recuerdo

Se nos pregunta si es cierto que el «radical» don José Canalejas figuró alguna vez como ferviente católico, pues quien á nosotros se dirige ha presenciado una discusión respecto á este particular.

Aunque más de una vez hemos hablado ya de la pretensión del señor Canalejas, con el general Polavieja y algún otro de fundar el partido nacional católico, volvemos á tratar del tema en cuestión para aclararlo más.

Esto fué cuando el general Polavieja regresaba de Filipinas y aún vería

lejos el actual presidente del Consejo de Ministros la ansiada prebenda.

Por cierto que una elevada personalidad trabajó mucho entonces con el finado don Ramón Nocedal á fin de que que se uniese á los iniciadores de aquella idea, lo que no fué posible lograr, porque el jefe del integrismo le pareció, como era natural, que aquella no tenía pies ni cabeza.

Conste, pues, que el hombre radical de hoy pensaba ó aparentaba pensar hace aún pocos años de muy diferente manera.

Esa es la constancia de ciertos políticos.

DE *La Gaceta del Norte*

Parece increíble

La reciente desaparición del estadio de la prensa, de la benemérita Revista católica *El Buen Consejo*, que últimamente se publicaba en Madrid, nos ha sujerido bajo el título *Parece increíble*, estas sencillas cuartillas que ofrecemos á nuestros lectores como fiel expresión de la profunda pena que hemos sentido al ver como moría por falta de medios y elementos un tan leal y entusiasta campeón de la propaganda católica.

El semanario desaparecido salió al campo de la acción católica hace ya ocho años: los P.P. Agustinos tan beneméritos por su labor apostólica y por su trabajo intelectual, como fieles hijos que son de un gran Padre y fundador, el obispo de Hipona, San Agustín, le dieron vida con el nombre de *El Buen Consejo*, publicándole con toda constancia y acierto en su Monasterio de *El Escorial*, sagrado recinto que no vacilamos en calificar de verdadero archivo intelectual de toda España. Cuan tos hubieren hojeado *El Buen Consejo*, en sus primeros siete años de vida, pudieron convencerse de la bondad de esta publicación y de que esta era lo que su título indicaba, una lealísima consejera que adoctrinaba á las clases sociales todas en la virtud y en la recta ciencia. El Buen Consejo era digno hermano aún que con propósitos diferentes de la grandiosa y eruditísima Revista *La Ciudad de Dios*, redactada igualmente por los hijos de San Agustín. El excesivo trabajo de estos religiosos puso *El Buen Consejo* en las manos del ilustre sacerdote y escritor católico, Rdo. D. Ramón Méndez Gaité, muy conocido en toda España por sus hermosos y profundos libros y por sus trabajos periodísticos en verdad brillantes y primorosos por su fondo y por su escultural forma.

El Sr. Méndez Gaité puso en *El Buen Consejo* toda su alma y toda su voluntad, todos sus entusiasmos y amores, y su primer número de Enero apareció ya con nuevo aspecto, que dejaba entrever una simpática y preciosa orientación social. Los números que le siguieron esbozaron el programa social de su peritísimo Director, convirtiendo á la citada Revista en una de las mejores en su género y dándole un carácter tal, que hacia concebir la simpática esperanza de que llegaría á ser eminentemente popular y de que por consiguiente influiría de una manera decisiva y profunda en la restauración de las almas en Cristo y en la feliz resolución del pavoroso problema social. Por desgracia, tan hermosos ideales fueron tan solo un sueño y un breve parentesis: los desvelos y sacrificios del Rdo. Sr. Méndez Gaité no se vieron correspondidos y quienes podían y debían sostenerle en su empresa, con sus alientos, propaganda y suscripciones, han preferido continuar en su apatía y en su indiferencia para con toda obra de acción católica. Faltaron los recursos y «*El Buen Consejo*» murió de inanición en la última semana de Abril. Fué esta Revista una flor preciosísima que se abrió rápidamente, exhalando dulcísimos perfumes y alentando brillantísimos y fulgidos colores, pero flor de un día que se marchitó y deshojó por falta de vida.

Nosotros sentimos en el alma la muerte de «*El Buen Consejo*», en primer lugar, por haber colaborado en él con algunos modestísimos trabajos nuestros, que la bondad de su Director nos solicitó, sin pensar tal vez, en que nuestra modesta prosa sería una sombra oscura y una mancha negra, entre los brillantes artículos de plumas prestigiosas y eminentes y en segundo lugar por las consideraciones á que dá lugar el hecho de la impresión de tan benemérita publicación.

Tristísimo es, en efecto, tener que suspender una empresa católica por falta de medios y mucho más si esta empresa se refiere á la prensa católica. La prensa es hoy día un arma poderosa en manos de la impiedad y por tanto cada merma que experimentan un periódico ó revista católicos, supone un triunfo para la impiedad. Verdaderamente aflige y desconciela que los católicos ya que no consigamos acrecentar, vigorizar y difundir nuestra *Buena Prensa*, no podamos siquiera conservar la existente y tengamos que pasar por la vergüenza y amargura de ver como mueren periódicos y revistas que habian hecho tantísimo bien y que seguramente estaban destinados á evitar muchísimo mal. Dejar morir los periódicos católicos, es abrir brechas en nuestras murallas, es más aún, es abrir nosotros mismos las puertas de nuestras fortalezas y dejar paso libre á nuestros enemigos, es para concluir, humillarnos á las plantas de la impiedad y convertirnos en sus prisioneros.

¡La prensa lo es todo en los tiempos que corremos: hagámosla nuestra y con ella venceremos. Si la dejamos morir lo perderemos todo!

FRANCISCO NABO* y TOMÁS,
Profesor de la Universidad de Barcelona

O restitución ó condenación

En una de sus conferencias refería el P. Vicent el siguiente caso, muy curioso por cierto, que le ocurrió en Madrid.

«Encontrábame en mi residencia y eran altas horas de la noche, cuando de pronto entró en mi cuarto un Hermano portero y me dijo:—P. Vicent: un señor llama á V. y dice que lleva «cargado de otro que se está muriendo y que quiere que V. le oiga en confesión.—Pues voy allá, dije yo.

Salgo de mi cuarto, atravieso el umbral de la portería y al salir á la calle me hacen subir á un carruaje que estaba allí cerca y me llevan á una casa, mejor dicho á un palacio. Atravieso lujosas estancias y entro en una alcoba donde hay un enfermo.

Yo, como entiendo algo de medicina, comprendí que el enfermo estaba muy grave. Me acomodo y oigo la confesión del enfermo, y al terminar le dije:

—Nada, buen señor, usted se va al infierno derecho.

—¿Cómo?—me dijo asombrado el enfermo.

—Lo que usted oye—le contesté yo.

—¿Si?—exclamaba el enfermo;—pues la hemos hecho buena; yo que le habia llamado á V. porque me habian informado de que usted tenia la manga muy ancha.

—Si ¿eh? pues nada: usted va derecho al infierno como no resituya esos 60.000 duros que usted ha adquirido prestando dinero á tanto por 100 incalificables.

El enfermo creyendo que trataba con algun hombre que se dejaba engañar facilmente, habló de restituir, pidiendo antes la absolución. Yo le dije:

—Nada hermano; nada de palabras; usted llama ahora al notario y delante

de él restituye usted en su testamento esa cantidad; y no pierda usted tiempo porque le queda muy poca vida.

El enfermo se resistía diciéndome: —Me han engañado ¡y me decían que no habia otro como usted que tuviera la manga tan ancha!

En vista de la terquedad del enfermo, me marché de la casa y me fui á la residencia.

Apenas habia llegado á ella, me encuentro con que otra vez el Hermano portero me decia que habian venido á buscarme.

Voy otra vez á la casa y me encuentro en la alcoba al enfermo y un notario ya se habia hecho la restitución en el testamento.

Padre—me decia el enfermo,—¿y mis hijas?—¡ya no irán en coche!...

—Pero ¿qué importa—le decia yo— que no vayan en coche? ya irán á pié... usted que se salve.

Y santamente murió el pobrecito en mis brazos.

Así son todos los usureros y lo mismo pasa con la calumnia; hay que devolver la fama que se quita; si no, no hay perdón de Dios.»

Nuestro folletín

Previamente habiamos anunciado el folletín que empezamos hoy á publicar; y á lo dicho no debemos añadir otra palabra.

De la importancia de la obra, cuya publicación empezamos hoy juzgarán nuestros lectores, que indudablemente, encontrarán en ella un arsenal abundante para seguir la historia del Tradicionalismo en sus diversas etapas desde Fernando VII.

Hasta el presente no existe otra obra de esta índole y no hemos de escasear medio alguno para que resulte del todo completa y sea digna de figurar en la biblioteca de todos los tradicionalistas.

CRÓNICA

Generales

La interesante *Revista de Estudios Franciscanos* en su número correspondiente al actual mes de Junio contiene el siguiente sumario:

De re morali: Moral del mal, por el P. Fermín de La-Cot.—Boletín de Sagrada Escritura, por el P. Modesto de Mieras.—La obra de Jesucristo y de su Iglesia, en la regeneración del hombre, por el P. Francisco de Barbéns.—San Francisco de Asís y el arte, por Vicente de Moragas.—Varios decretos.—REVISTAS EXTRANJERAS: S. Francisco y el socialismo, por P. Cuthbert.—BIBLIOGRAFIA.—Libros recibidos.—VARIA.

En el mitin que para protestar de la política que en materia religiosa sigue el Gobierno se ha acordado celebrar en los teatros del Tívoli y Novedades de Barcelona, tomarán parte, por ahora, además de don Esteban Bibao, el distinguido jurista don Joaquín Alameda, el catedrático de aquella Universidad don Gonzalo del Castillo y don Casimiro Comas y Domènech.

En el expreso de Valencia llegó anteayer tarde á Barcelona el capitán general don Valeriano Weyler, quien al regresar de Valencia se detuvo unas horas en Sagunto.

Le esperaban en la estación las autoridades militares, el señor gobernador civil y otros amigos del general.

Provinciales y Locales

Después de brillante carrera se ha licenciado en Medicina y Cirugía, con nota de sobresaliente, Don José María Pons, ex-alumno del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, hijo de nuestro distinguido correligionario D. Lufs Pons, concejal del Ayuntamiento de Palafrugell.

Sea enhorabuena.

Para cumplir los encargos con prontitud y esmero á domicilio, acudid á la acreditada casa Soler, Ciudadanos 11.

Mañana se celebrará en el Colegio de las Religiosas Hijas del Inmaculado Corazón de Maria una solemne velada literaria, con motivo del fin de curso, en la que tomarán parte varias alumnas del Colegio.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital después de recibidos los Santos Sacramentos y á la edad de 28 años D.^a Loreto Fraser Molins, esposa de nuestro muy querido amigo don Miguel Geli, á quien testimoniábamos nuestro muy sentido pésame, que hacemos extensivo á su digna y apreciable familia; rogando al Altísimo les conceda la resignación necesaria y encareciendo á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

J. Parrás Brú
Médico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.^o-2.^o
de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

Para el próximo jueves está concertada la boda del joven ingeniero electricista don Federico Vila, con la distinguida señorita María de los Dolores Palou.

Hoy celebrará la Junta provincial de Instrucción pública su segunda sesión ordinaria correspondiente al mes actual.

Los prelados han dirigido una nueva Exposición al Gobierno con motivo de su política antirreligiosa. La publicaremos mañana, no pudiéndolo hacer hoy por falta de espacio.

El Rdo. don Miguel Dalmau, profesor, se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y canto en colegios y en particular.

Plaza del Mercadal, núm. 5, 3.^o, ó Alemanes, 10.

En contestación al telegrama cursado por la «Juventud Católica Propagandista» de esta capital al Nuncio de Su Santidad, se ha recibido el siguiente: «Girbal Saurina, —Juventud Católica Propagandista—Centro Moral—Gerona. Agradezco su telegrama y lo comunico Santa Sede.—El Nuncio Apostólico.»

Ayer tarde, no obstante no haber amenizado en la Dehesa la música del Regimiento de Asia, viéronse los paseos y jardines sumamente concurridos hasta al anochecer.

Ayer tarde tuvo lugar en los salones del Fomento de la I. C. y P. la anunciada reunión para la constitución de la Cámara de Comercio de esta ciudad, habiéndose aprobado el reglamento por el cual deberá regirse dicha entidad y nombrado la Junta Directiva, que será presidida por el conocido fabricante de Bonmatí Sr. Torras.

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado.
Razón «Adroher Hermanos». — Gran-Vía.—Gerona.

Políticas
Nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por este distrito D. Dalmacio Iglesias, á su regreso de Madrid, hizo algunas manifestaciones, de las que se hace eco nuestro estimado colega *El Correo Catalán* en la siguiente forma: «Las impresiones que trae el digno diputado tradicionalista no pueden ser más satisfactorias.

Se proponen nuestros diputados combatir enérgicamente los planes futuros del Gobierno, y defender con tesón el acta de Tudela que en buena lid tiene ganada el señor Sáenz.

Asimismo nos ha manifestado el señor Iglesias que la minería se ha ocupado en asuntos de verdadero interés para el partido, anunciándonos que en breve se efectuará un importante acto que, seguramente, alcanzará mucha resonancia.

Respecto á los asuntos de política general, también nos ha comunicado algunas impresiones el señor Iglesias.

Cree éste que las Cortes se cerrarán pronto y que el Gobierno se sostendrá todavía algún tiempo en el Poder, pues por lo visto cuenta Canalejas con el apoyo incondicional de Maura en todos los actos de política gubernamental, excepto en la cuestión religiosa; de modo que Canalejas gobernará por ahora bajo la tutela del jefe de los conservadores.

Otras muy interesantes noticias nos ha participado el joven diputado tradicionalista; pero nos abstenemos de darlas á la publicidad, por cuanto de las mismas hemos prometido la más absoluta reserva.»

Día religioso

SANTORAL
Sábado. — Santos Guillermo, ab. y cfr.; Galsiano, cónsul y mr.; Antidio, ob. y mártir; Próspero de Aquitania, ob. y cfr.; y Stas. Lucía y Febronia, vgs. y mrs.; Orosia, vg. y mr.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de San Lucas; por la mañana desde las 8 á 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

Iglesia del Sagrado Corazón.—Mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 6 y á las 8, expuesto el S. S. Sacramento, se celebrará la misa llamada del S. Corazón, se hará el ejercicio del mes y plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

Iglesia de Nra. Sra. del Carmen.—A las 7 y media de la tarde, devotos ejercicios del mes de Junio dedicados al Sagrado Corazón de Jesús y solemne exposición del S.S. Sacramento.

— MAÑANA —
Domingo.—San Salvio, ob. y mr.

DIOS, PATRIA Y REY

OBRA NUEVA
Carlistas de antaño
por el **Barón de Artagán**

Carlistas de Antaño es un preciosísimo tomo de 300 páginas, magníficamente editado, con la biografía de cincuenta héroes nuestros de los tiempos de Carlos V y Carlos VI, todos anteriores á la última guerra carlista, acompañados de 50 curiosísimos retratos, la mayor parte de ellos absolutamente desconocidos é inéditos.

Véndese en las Administraciones de *La Bandera Regional*, de *La Hormiga de Oro* y de *El Correo Catalán*, en Barcelona, de *El Correo Español*, en Madrid, y en la *Librería del Carmen*, en Gerona, al precio de 3,30 pesetas ejemplar.

Añadiendo á su importe 0'30 pesetas se manda certificado.

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores que durante la estación veraniega cambientemporalmente de residencia, tengan la bondad de avisar á nuestra administración ó en las librerías del Carmen y del Sr. Geli, con el fin de poderles remitir con puntualidad el diario á la población donde se trasladan y por el tiempo que estimen oportuno.

La Canastilla de Oro
Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona **Plaza de la Cort-Real, 9** frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla
Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.
Equipos completos para novias

«La Canastilla de Oro» es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.
Hermanas Matas

Parlamentarias

Final de las sesiones del día 23 de Junio
Senado

Afirma el señor Burell que el Superior de los Escolapios amenazó con que llevaría el asunto al Vaticano si se ponían dificultades á la venta de dicho cuadro.

Esto no puede ser—añade—pues el cuadro de referencia es una gloria del arte español perteneciente á la nación entera.

El Duque de San Pedro pregunta cual es el criterio del Gobierno sobre la suerte del cuadro de Monforte, pues ya lo sabe Su Señoría: el cuadro no ha salido de España, ni saldrá, porque aquí estamos nosotros para impedirlo á todo trance.

El duque de San Pedro Galatino rectifica, diciendo que toma buena nota de las manifestaciones hechas por el señor Burell.

Este rectifica también, haciendo constar que, según le ha informado el gobernador de Lugo, el cuadro no ha salido de Monforte.

Repite que el Gobierno impedirá la venta de dicho cuadro.

Continúa después el examen de actas, aprobándose algunas, entre ellas la del Obispo de Segovia.

Continúa el despacho de actas, levantándose la sesión.

Congreso

Interviene el Marqués de Cortinas defendiendo el informe del Tribunal Supremo.

El señor Garriga y Massó rectifica, para decir que los 280 representantes del señor Rahola eran amigos del candidato, que se prestaron á ello.

Se pone á votación el dictamen y es aprobado por 173 votos contra 33, y es proclamado diputado el señor Godó. (Ocupa la presidencia el señor Aura Boronat).

El señor Barral impugna el acta de Huelva.

Comienza extrañándose de que el señor Canalejas sostuviera ayer con tesón que había que aprobar todos los informes.

Es preciso antes que todo, dice, que se cumplan las leyes y la Constitución.

El señor Soriano: Aquí no hay mas Constitución que el señor Maura y su decano el señor La Cierva.

(Protestas de los conservadores).

El señor Soriano: ¡Ya las pagaréis todas juntas!

Los diputados de la mayoría: ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh!

El señor Soriano: Ahora nos veremos aquí, sin banco azul, sin la guardia civil detrás.

El señor Barral continúa su discurso, afirmando que el triunfo debió ser para los señores Dícanta y Limón, de no haberse cometido en el distrito toda clase de atropellos.

(Ocupa la presidencia el conde de Romanones).

El señor Moreno defiende el dictamen y refuta los cargos del señor Barral.

Rectifican brevemente los señores Barral y Moreno.

Los republicanos piden votación nominal.

Se aprueba el dictamen por 137 votos contra 29.

Se pone á discusión el acta de Rondela, siendo aprobado el dictamen del Supremo.

Los carlistas piden votación nominal, y como no se les concede, protestan.

El *Presidente* dice que no ha sido admitida la votación nominal por haberse levantado á pedirla solo tres diputados.

Se pasa á discutir el dictamen del acta de Almería.

Se pide votación nominal, y es aprobado el dictamen del Supremo por 99 votos contra 15.

El señor Montes Sierra impugna el dictamen del acta de Carmona.

El señor Ortuño defiende el dictamen del Supremo, añadiendo que ninguna clase de atropellos se cometieron en el distrito.

El ministro de *Gracia y Justicia*: El señor Montes Sierra ha anunciado una interpelación sobre la conducta del gobernador civil, y cuando ésta tenga lugar, dare toda clase de explicaciones.

En votación nominal se aprueba el dictamen, por 83 votos contra 22.

Se procede luego á la votación del acta de Valverde, que se aprueba por 67 votos contra siete.

Se da cuenta del despacho ordinario, se fija la orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

pondiendo á la invitación hecha por don Alfonso.

El día 30 del actual mes, piensa el señor Saenz Peña ir á Berna (Suiza).

Madrid, 24

La «Gaceta»,

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

Decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de primera instancia de Montblanc.

Disponiendo que el artículo 102 del reglamento para la ejecución de la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas se entienda modificado en el sentido que se indica.

Nombrando vocales de los tribunales de examen que han de constituirse en Madrid, Barcelona y Cádiz para el ingreso en el cuerpo médico de la marina civil á los señores que se indican.

Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de Fomento se encargue de los asuntos de este departamento el director general de Obras públicas.

Anunciando haber aparecido el cólera en Odessa, puerto ruso del mar Negro.

Las cortes

CONGRESO

A las tres y media el conde de Romanones ocupa el sillón de la presidencia, y seguidamente abre la sesión.

Siéntanse en el banco azul los señores Canalejas y Valarino.

Léense algunos distámenes de la Comisión de incompatibilidades.

El señor Saiaberri pide votación nominal.

Como se necesitan siete diputados para formular tal petición, el presidente de la Cámara niega á concederla. Proclámanse varios diputados.

El señor Salillas impugna el dictamen del Supremo sobre las actas de Jerez.

Recuerda el diputado radical el debate de anteayer, elogiando la oratoria del señor Maura.

Muéstrase disconforme con la teoría expuesta por el señor Moret.

Sostiene que los dictámenes del Supremo son reformables.

(Continúa la sesión).

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul está el ministro de Instrucción pública, señor Burell.

Juran el cargo varios senadores.

El marqués de Ibarra pide datos acerca del movimiento civil y del nombramiento de delegados durante las últimas elecciones.

(Continúa la sesión).

Consejo en Palacio.—Declaraciones de Canalejas.—Extremando la nota radical.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por Don Alfonso.

El señor Canalejas al recibir después á los periodistas en su casa, les dió cuenta del discurso pronunciado ante el monarca.

Dijo que, como era natural, no podía ser de otra manera.

Yo que acostumbro en todos los Consejos ante don Alfonso á limitarme á dar cuenta de los asuntos más importantes y á informar á don Alfonso de ellos, más que á comentar. He tenido hoy que pedir su venia para derogar esta costumbre y hablar con alguna amplitud del problema del día.

Tuve el honor de recordar á don Alfonso de una manera correcta la entrevista que celebré con él cuando, sin merecerlo, me hizo el honor de encargarme del Gobierno.

Le recordé las conversaciones que he tenido en mi vida diaria con el monarca y con los compañeros y en las frecuentes deliberaciones que hemos



Extranjero

París, 24
Expedición francesa

Ujda.—Los franceses se disponen á establecer un puesto permanente en Taurit, á fin de mantener la seguridad del Muluya y las rutas de Tazza á Fez.

La expedición la forman 1.100 hombres y un destacamento de indígenas afectos á España.

La expedición á recorrido los vados de Mulaya, creyéndose que tiene por objeto ocupar el poblado de Aui-Zaid.

Un dirigible para pasajeros

Friedrichshafen.—Un dirigible de 148 metros de largo ha efectuado con 13 pasajeros el viaje á Friedrichshafen á Dusseldorf.

Dicho dirigible, que se llamará «Ale-

mania», está destinado al servicio regular de pasajeros.

Turcos y albaneses.—Sangriento combate

Londres.—Comunican al «Daily Mail» desde Salónica que se ha entablado un sangriento combate entre turcos y albaneses, resultando muchos muertos y heridos.

Tratado entre Rusia y Japón

Londres.—«The Contemporency Review» anuncia que Rusia y Japón van á firmar un nuevo tratado para el mantenimiento del «statu quo» en la Manchuria.

El viaje de Saenz Peña

Burdeos.—Saenz Peña ha llegado esta madrugada.

El día 24 saldrá para Madrid corres-

tenido del asunto antes del mensaje, en el mensaje y después del mensaje.

Por ese recuerdo de antecedentes recordé a don Alfonso mi firme e inquebrantable propósito de no rectificar ni apartarme un ápice en la línea de conducta que formé desde que subí al poder, porque esta línea de conducta no es la de un idealista, ni la de un propagandista, sino la de un gobernante, ó sea acoplado mis aspiraciones y mis proyectos, que son, como es natural, más amplios, á las circunstancias actuales y á la evolución que se impone en asuntos tan delicados.

Así las cosas, empecé las negociaciones con Roma, en términos tan prudentes que fueron acogidas allí con gran gratitud.

Celebré dos conferencias con el Nuncio; escribí y hablé con el señor Ojeda; el ministro de Estado escribió y habló con el señor Ojeda.

Cuál era nuestro programa, cuáles nuestras aspiraciones y cuáles los medios que habíamos de poner en práctica para llegar á la realización de ese programa eran notorio para don Alfonso y para el Nuncio, para el secretario de Estado mismo y para todo el mundo; no lo era para la gran masa de opinión porque no estaba reunido el Parlamento y no me parecía prudente salir de las cuatro ó seis generalidades que hice públicas á los periodistas nacionales y extranjeros que me pidieron informes sobre este extremo.

Ahora resulta que nosotros amedrentamos á los católicos, perseguimos á la religión, cuando precisamente nosotros no hemos intentado nada contra el dogma, sino ejercer la soberanía del poder civil, y aunque ciertas materias son de la competencia del poder público, yo me allané á negociar con Roma, porque esas materias, sustancial, teórica y doctrinalmente es asunto de la incumbencia de los Gobiernos.

Pero como existe un *modus vivendi* he seguido negociando.

Lo que no podía, ni debía hacer, ni haré nunca, es consultar con esas personas de determinados asuntos puesto que esto constituiría una derogación de cuantas cosas son de la competencia del poder civil, llámense regalías de la corona, se llamen como se lla-

men; de suerte que esas reales órdenes, que esos proyectos que yo llevé á la *Gaceta* y esas afirmaciones que contiene el discurso del trono, no son un programa, sino un compromiso de honor del Gobierno, sujeto sólo á la derrota en las Cortes ó á la falta de confianza en la corona.

Nosotros nos encontramos ahora con una dificultad, porque en las Cortes nos han de preguntar qué hay en las negociaciones, y sin ser indiscreción, no puedo ya ni tengo para qué ocultar que nosotros hicimos una nota, dos notas, sucesivas, y hemos preparado una tercera, que no hemos enviado á Roma porque es consecuencia de las otras dos.

A nuestra primera nota contestó el Vaticano; á nuestra segunda nota no contestó el Vaticano inmediatamente, sino que interpone una nota protesta.

No conocemos todavía el texto de esta nota, pero sabiendo el contenido de la de los obispos y los telegramas cursados desde Roma, habrá de ser análoga á la de estos documentos.

Nafragio

Las últimas noticias recibidas del naufragio del vapor «Febrero» de la Compañía Bilbaina de Navegación han causado desconsuelo.

Por la casa consignataria desfilan las familias de las víctimas, produciéndose escenas desgarradoras.

Se ha confirmado que el único superviviente es el cocinero Roque Iriarte, que está recogido en el Consulado de Suecia.

Se ha ordenado que se le atienda.

Dicho buque naufragó en las costas de Laeesend, cuando embocaba el canal de Bristol.

Como pasajero iba el joven Manuel Angulo, que tiene familia en París y acababa la carrera de abogado. Iba á Londres á pasar las vacaciones.

Llegada de la infanta Isabel.

A las 9,5 en el expreso de Andalucía ha llegado la infanta Isabel y la misión argentina.

Les esperaban don Alfonso, doña Victoria, doña Cristina, los infantes Teresa, Fernando, Carlos y Luisa.

El tren entró en las agujas á los acordes de la Marcha Real.

Una compañía de infantería desfiló ante la infanta Isabel.

Está abrazó á su familia.

En la estación había poco público y mucha policía.

Se han adoptado grandes precauciones.

Todos los individuos de la misión vienen en excelente estado de salud.

Gestiones del Sr. Bofarell

Debido á gestiones de Bofarell se han consultado á Hacienda los trozos segundo y tercero de Faros á San Miguel de Fluviá.

Varias noticias

Se aumentará el personal de la estación telegráfica de San Feliu de Guixols.

Se consultarán á Guerra los estudios de carreteras de Calella á Arenys de Mar y de Llagostera á Tosa.

Cuando conteste Guerra se librarán 14 mil pesetas para los estudios de los ingenieros.

Se ha señalado para el 23 de Julio la subasta del segundo trozo de la carretera de Sils á Llagostera.

—Se ha nombrado al señor Tobia ministro residente en Madrid para acompañar á Sáenz Peña.

—Mañana no se verificará recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

—Se han concedido derechos pasivos de 1.100 pesetas á don Pedro Sugañes de Reus.

—El Senado ha autorizado la lectura de los proyectos de ley de tres carreteras de Tarragona y dos de Gerona.

—La comisión del mensaje del Senado la presidirá el señor Gullón y la comisión de presupuestos el señor Amós Salvador.

Pertenecerán á ella el barón de Bonet y el señor Rosell.

Por Teléfono

Barcelona, 24

El ministro de Fomento en Barcelona.

Según estaba anunciado, esta mañana en el expreso ha llegado de Madrid el ministro de Fomento, don Fermín Calbetón, acompañado del director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego, del presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Maltrana, y de los señores conde de Sallent y

Cenia, estos últimos diputados por las Baleares.

En los salones del Gobierno civil se celebró una recepción que resultó multitudinaria. A la una de la tarde se celebró un espléndido banquete en el Tibidabo en honor de los señores Calbetón y Gallego, con asistencia de las primeras autoridades civiles y militares.

Figuraban entre los comensales el general Weyler y los señores Muñoz, Roig y Bergadá, Sostres, Del Río, Valdés, Simó, Maristany, Andreu, Bosch y Alsina y otros.

Terminado el banquete los expedicionarios recorrieron algunos sitios de aquellos pintorescos alrededores, regresando acto seguido á Barcelona.

Accediendo á los deseos de la Junta del Puerto, antes de embarcarse para Palma, el señor Calbetón visitó las obras que se están efectuando en el puerto.

Le acompañaban los individuos de dicha Junta y algunos navieros.

El señor Calbetón ha salido al anochechar, para Palma, en el vapor «Miramar».—L.

Revista de bomberos

El próximo domingo tendrá lugar una gran revista de todo el material y personal del cuerpo de bomberos de Barcelona.

Los individuos, con todos los útiles y aparatos de los cuartelillos, se situarán á las nueve de la mañana, en la Granvía Diagonal, donde serán revisados por el alcalde, que allí acudirá con los concejales.

Terminada la revista, los bomberos, con el material, desfilarán por el arroyo central del paseo de Gracia hasta la plaza de Cataluña, donde se disolverán, dirigiéndose á los respectivos cuartelillos.

Fiesta educativa

Pasado mañana domingo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el colegio de Nuestra Señora de la Bonanova el octavo concurso anual de educación física y concurso de juegos.

El acto será presidido por el obispo doctor Laguarda.

A las tres y media de la tarde del lunes se celebrará en el mismo establecimiento el solemne acto de repartición de premios de fin de curso.

Traslado

Las oficinas del Gobierno civil se han trasladado á los locales que ocuparon anteriormente las de la Delegación de Hacienda, teniendo su entrada por la escalera más próxima á la calle de la Aduana.

La fiesta del árbol

La Comisión organizadora de la fiesta del árbol se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Pérez de Argeñán, en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, acordando que dicha fiesta se celebre en el próximo Octubre, en vez del mes de Mayo, como se viene realizando desde hace años.

Asimismo acordó alquilar un campo y destinarlo á vivero de árboles, á fin de poder disponer de ellos en la mencionada fiesta.

Excursión escolar

Ayer mañana, en el vapor «Vicenta Roca», llegaron á Barcelona varios alumnos de la Academia de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, acompañados del secretario de dicha Corporación D. Luis Tramoyera, y del dibujante «Folchi».

Los excursionistas son: Luis Dubón, Carlos Ruano, Francisco Payá, Virgilio Sanchis, José Marín, Víctor Moya, José Lluch y Tomás Soler.

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Maten

Día 24 de Junio de 1910

Duda Int. 4 por 100 fin de mes.	85'35
> > > contado.	88'00
> Amor. 5 por 100, contado.	101'10
> > > >	93'65
Acciones f.-c. de Alicante, fin mes.	94'30
> f.-c. Norte, de España, id.	86'00
> f.-c. de Orense.	19'50
> Banco Hispano-Colonial.	73'50
Oblig. Duda Municipal, 1899-05.	95'50
> 1908.	95'50
f.-c. Almansa á P. y T. 5'10.	99'00
f.-c. Villalba á Segovia 4'10.	98'00
f.-c. Tur.-Bar. F. 2 y 1 4'10.	61'50
> f.-c. M. Z. y A. 4 y 4'10.	103'00
> f.-c. M. Z. y A. 4'10.	99'50
> Tabacos de Filipinas. 4'10.	101'50
> Puerto de Barcelona. 4'10.	107'00

BOLSA DE PARIS

Duda exterior, 4 100	95'75
> Rus. 5 100.	104'10
> Rca. Haiti, 6 por 100.	520'00
> Alicante.	417'
Acciones Norte de España	380'
Francos.	8'10

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático.	59'00
Colombia.	49'00
Libras.	27'20

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los Colmados y Ultramarinos

Oficinas: Calle de Manresa, núm. 10, Barcelona



**Funeraria la más antigua
Y ECONÓMICA**
Ataúdes de todos precios
Sarcófagos y Urnas
para traslados de restos á todas partes
EMBALSAMAMIENTOS
Francisco de A. Matas. — Cort-Real, 18
GERONA.

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosen

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat. — Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.
Depósito Central en Barcelona. — Trafalgar, 34.

Gran Hotel Peninsular

DE

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola — Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT-REAL, NÚM. 1.—GERONA

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

LA CONFIANZA

Hijos de J. Fedou. — OPTICOS

Calle Aviñó, número 30
y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil
de primera clase á 3 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista. Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.—Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Sitio al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de banyos y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; comfortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado. — Precios económicos. — Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. — Lujosa y extensa Biblioteca. — Comedores especiales para señores sacerdotes.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO

POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

FUMADORES!



Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus pares de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.
Si volen fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888.
—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

Biblioteca de "EL NORTE"

COLECCION

DE

Documentos legitimistas

(Desde Fernando VII á Jaime III)

1910



Imprenta de EL NORTE
Subida de Santo Domingo, número 10, primero.
GERONA

Representación de los llamados Persas al rey Fernando VII, desde Madrid, 12 de Abril de 1814.

(Historia general de España de Modesto Lafuente, 2.ª edición, Tomo 13, Apéndice IX, pág. 527.)

SEÑOR:

Era costumbre en los antiguos persas pasar cinco días en anarquía despues del fallecimiento de su rey, á fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias les obligase á ser mas fieles á su sucesor. Para serlo España á V. M. no necesitaba igual ensayo en los seis años de su cautividad; del número de los españoles que se complacen al ver restituido á V. M. al trono de sus mayores, son los que firman esta reverente esposición con el carácter de representantes de España; mas como en ausencia de V. M. se ha mudado el sistema al momento de verificarse aquella, y nos hallamos al frente de la nación en un Congreso que decreta lo contrario de lo que sentimos, y de lo que nuestras provincias desean, creemos un deber manifestar nuestros votos y circunstancias que los hacen estériles, con la concesión que permita la complicada historia de seis años de revolución.....

Quisiéramos grabar en el corazón de todos, como lo está en el nuestro, el convencimiento de que la democracia se funda en la inestabilidad é inconstancia; y de su misma formación saca los peligros de su fin. De manos tan desiguales como se aplican al timón, solo se multiplican impulsos para sepultar la nave en un naufragio. O en estos gobiernos ha de haber nobles, ó puro pueblo; escluir la nobleza destruye el orden gerárquico, deja sin esplendor la sociedad, y se la priva de los ánimos generosos para su defensa; si el gobierno depende de ambos, son metales de tan distinto temple, que con dificultad se unen por sus diversas pretensiones é intereses.....

La nobleza siempre aspira á distinciones; el pueblo siempre intenta igualdades: